

dos hasta ahora, emplean como medio cortador cuchillas circulares accionadas por motor, pero las cuales se mellan por regla general rápidamente y no permiten un corte perfecto. Además de esto tales cuchillas circulares que rotan con gran rapidez son peligrosas. Por el contrario los medios cortadores a modo de tijera se han dado a conocer hasta ahora sólo como elementos estacionarios en el telar, que están unidos a través de un complicado sistema de palancas con el mecanismo de accionamiento del telar. Tales medios cortadores se emplean por regla general sólo para cortar hilos individuales.

La presente invención se propone ahora la creación de un dispositivo cortador para un telar, el cual permite una regulación arbitraria sobre todo el ancho del telar, y permite tanto cortar cantos laterales, como también los cantos perdidos de la banda del género, como también cortar listas centrales, debiendo estar equipado el dispositivo cortador con un accionamiento propio y debiendo guiarse el mismo sin otros medios auxiliares, en la máquina, en la dirección de corte.

Esto se consigue según la invención mediante una tijera que para su accionamiento está acoplada con un motor eléctrico que sirve sólo para accionar la tijera.

Preferentemente el dispositivo cortador puede estar estructurado de manera que la tijera comprende un brazo de corte móvil que está en constante unión de accionamiento con el motor eléctrico a través de un sistema de palancas excéntricas. Existe convenientemente otra estructuración mediante un carro que sirve para la unión con un carril en el telar, en el cual se apoya la tijera lateralmente y giratoria hacia arriba y abajo, estando dispuesta delante de la tijera, visto en la dirección de corte, una rueda guía destinada al apoyo sobre los hi-

los de trama entre hilos de urdimbre vecinos o bien cantos del género de la banda de género.

5. Mediante estas medidas pueden cumplirse ahora todas las exigencias que se imponen a un dispositivo cortador de esta clase. El carro permite primeramente una disposición del dispositivo cortador en un lugar cualquiera en relación al ancho del telar. El accionamiento individual posibilita además variar mediante sencillos elementos de ajuste la frecuencia de corte de la tijera, permitiendo la tijera misma un corte esencialmente mejor y "más bonito" en comparación a las cuchillas circulares, con un desgaste esencialmente menor. Además la tijera, mediante la construcción "móvil" de la disposición y bajo la guía de la rueda guía, puede seguir todas las desviaciones de la banda de género, especialmente hacia un lado
10. de manera que el corte se efectúa siempre paralelo a los hilos de urdimbre.

15. A continuación se aclara con detalle a base del dibujo una forma de ejecución a modo de ejemplo del objeto de la invención.

20. La figura 1 muestra un dispositivo cortador en un telar, en vista lateral,

la figura 2 muestra la disposición de la figura 1 en planta y

25. la figura 3 muestra un corte de la disposición de la figura 1 y 2, a escala ampliada.

30. En la disposición mostrada el dispositivo cortador está dispuesto sobre un carril 1 de un telar no mostrado con detalle, cuyo carril se extiende convenientemente sobre todo el ancho del telar. En un telar se produce una banda de género 2 que debe trabajarse con el dispositivo separador.

5. El dispositivo separador está guiado en el carril 1 del telar mediante un carro 3 que comprende una pieza de giro 4 que hacia arriba transita a una cabeza de articulación 5. Los medios de tope 6 pueden en esto delimitar el radio del movimiento de giro en la dirección de la flecha 7 en la figura 2.

10. En la cabeza de articulación 5 del carro 3 está sujeto un soporte 8 en forma de bulón, el cual se destaca lateralmente del carro 3 y el cual puede girar libremente hacia arriba o bien hacia abajo en la dirección de la flecha 9 en la figura 1.

En el extremo libre del soporte 8 está fijada una placa soporte 10 la cual lleva un motor eléctrico 11, una tijera 12 y una rueda guía 13.

15. Tal y como muestra más claramente la figura 3, la tijera 12 comprende un brazo de corte 13 con el filo 15, estacionario, atornillado firmemente con la placa soporte 10, así como un brazo de corte 17 con el filo 18, móvil fijado al brazo de corte 14, giratorio en torno a un bulón 16. Mediante un movimiento de giro en el brazo de corte 17 móvil entre las líneas de trazo lleno y de trazos y puntos en la figura 3, se produce el movimiento de corte entre ambos filos 15 y 18. Con-

20. convenientemente el brazo de corte 17 móvil está apoyado sobre rodamientos y está ceñido elásticamente al brazo de corte 14 estacionario, mediante medios elásticos 19 (figura 2), lo

25. cual garantiza por una parte una marcha, suave, exenta de mantenimiento de la tijera, y por otra parte una perfecta acción conjunta de los filos 15 y 18.

30. Para la transformación del movimiento de rotación del motor 11, como accionamiento, en un movimiento péndular en el brazo de corte 17 móvil, éste último ataca con su extremo li-

5. bre, a través de un pivote 20, en el extremo libre de una palanca de excéntrica 21 (figura 3). El otro extremo de ésta palanca de excéntrica 21 circunda a una espiga de excéntrica 22 que ajusta sobre un árbol de accionamiento 23 del motor o bien de un engranaje intermedio (no representado).

10. Otros medios de cambio, medios de engranajes o similares, no mostrados con detalle, pueden originar una variación del número de revoluciones en el árbol de accionamiento 23 y con ello una variación del número de corte en los filos 15 y 18.

15. Como puede verse en las figuras 1 y 2, el dispositivo cortador durante el funcionamiento se apoya a través de la mencionada rueda guía 13, con su propio peso, sobre la banda de género 2. Para ésto la rueda guía 13, que puede estar estructurada aproximadamente en forma de rodillo, esta alojada, con una brida anular guía 24 central (figura 2), que presenta preferentemente un dentado en forma de estrella o lleva agujas, rotativa en una horquilla 25 y la horquilla está unida fija con la palanca soporte 10 a través de una orejeta angular 26 y una espiga de ajuste 27. Mediante la disposición de la orejeta angular 26 y la espiga de ajuste 27 puede variarse la situación angular relativa entre la rueda guía 13 y la tijera 12 y adaptarse la guía de la banda de género 2 en esta zona.

25. Junto a las ventajas ya mencionadas del dispositivo cortador anteriormente descrito, puede obtenerse adicionalmente mediante las medidas adoptadas una unidad de construcción compacta, fácilmente recambiable. En ésto pueden disponerse naturalmente según necesidad, una multiplicidad de tales dispositivos cortadores unos junto a otros, distribuidos sobre

30.

el ancho de un telar. Unicamente mediante una aplicaci3n de un carril 1 puede completarse adem3s cualquier telar mediante el dispositivo cortador anteriormente descrito.

5.

N O T A

10.

15.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, asi como la manera de realizarlo en la pr3ctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Tambi3n se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada en suiza con el n3mero 8967/74 de 28 de junio de 1.974, acogiendo-se por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Inven-ci3n por 20 a3os en Espa3a sobre: PERFECCIONAMIENTOS EN DISPO-SITIVOS CORTADORES PARA TELARES, caracteriz3ndose por lo si-guiente:

20.

25.

1.- Perfeccionamientos en dispositivos cortadores para telares, para cortar los hilos de trama que se destacan del g3nero producido en la m3quina, caracterizados porque cada dispositivo comprende una tijera que para su accionamiento se acopla con un motor el3ctrico que sirve s3lo para accionar la tijera, comprendiendo 3sta un brazo de corte m3vil que est3 en constante uni3n de accionamiento con el motor el3ctrico a trav3s de un sistema de palanca de exc3ntrica.

30.

2.- Perfeccionamientos seg3n la reivindicaci3n 1, caracterizados porque comprende un carro que sirve para la uni3n con un carril en el telar, en el cual se apoya la tijera la-

teralmente y giratoria hacia arriba y hacia abajo, estando dispuesta delante de la tijera, visto en la dirección de corte, una rueda guía destinada al apoyo sobre los hilos de trama entre hilos de urdimbre vecinos o bien cantos de la banda de género.

5

3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el carro comprende una pieza de giro en la cual se encuentra una cabeza de articulación con la cual está unida una placa soporte que porta a la tijera, el motor, el sistema de palanca excéntrica y la rueda guía.

10.

4.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1, caracterizados porque la tijera presenta un brazo de corte estacionario unido fijo con la placa soporte, y porque el brazo de corte móvil hace contacto elásticamente en el brazo de corte estacionario, bajo el efecto de medios elásticos que atacan en la zona de su punto de giro.

15.

5.- Perfeccionamientos en dispositivos cortadores para telares, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, y en los dibujos adjuntos.

20.

Esta Memoria consta de ocho hojas, escritas a máquina
por una sola cara.

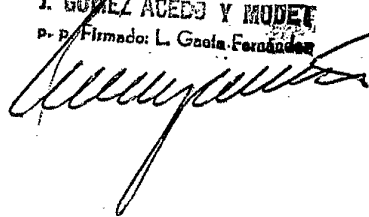
27 JUN. 1975

Madrid,

MASCHINENFABRIK RUTI AG,

I. GÓMEZ ACEDO Y MOJER

p. p. Firmado: L. Goñal Fernández



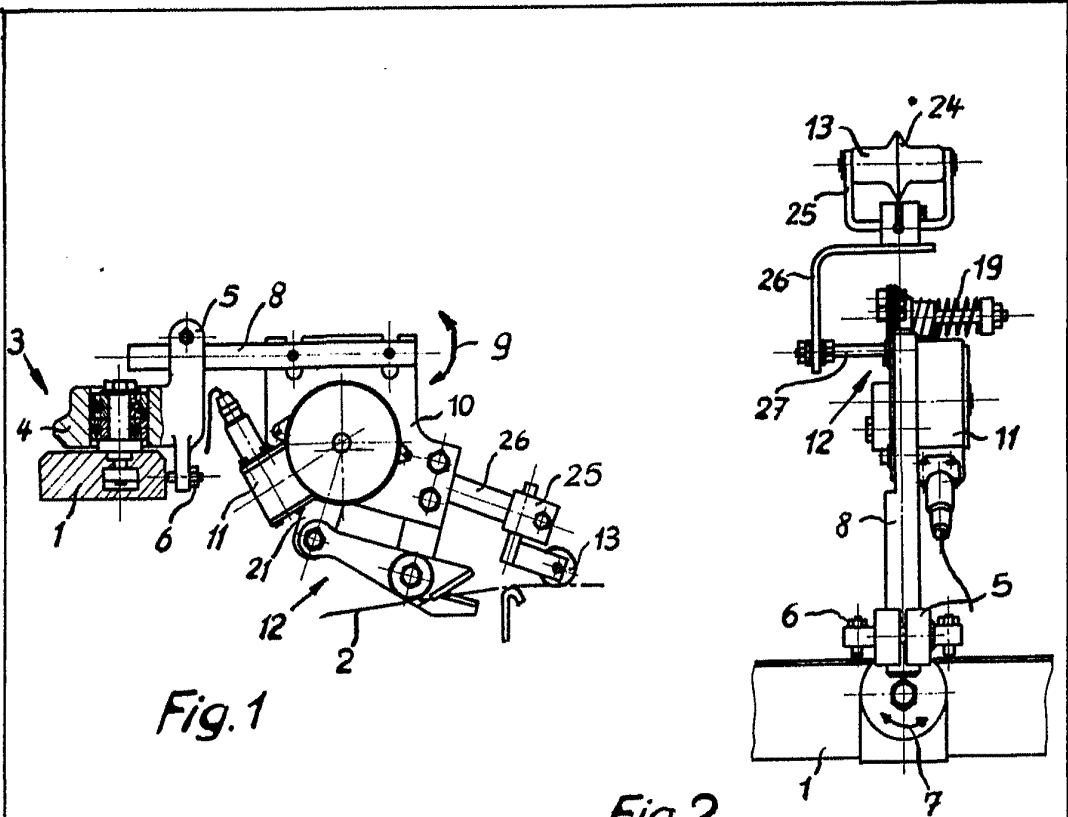


Fig. 1

Fig. 2

ES CALA
VARIABLE

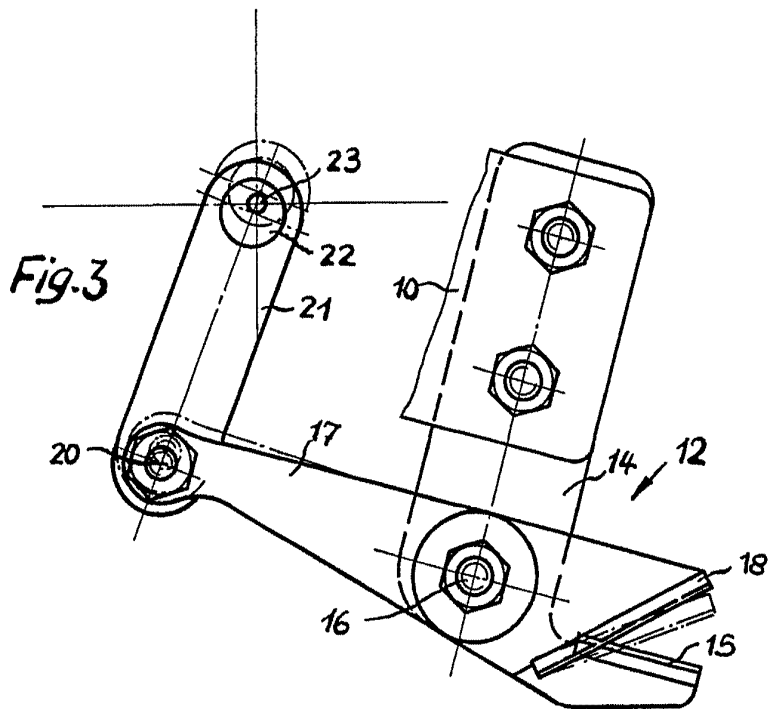


Fig. 3

27 JUN. 1975

Firmado: La Cueva Fernández
[Signature]